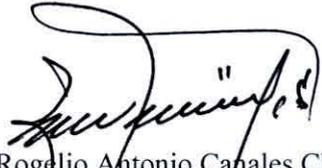


ACUERDO No. 78-CNR/2016. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número nueve: Autorización de donación de ejemplares del Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador**; de la sesión ordinaria número ocho, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día once de mayo de dos mil dieciséis; punto expuesto por la Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios –URICC-, licenciada Elizabeth Canales de Cobar; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: aprobar el descargo y la donación de hasta veinte ejemplares del libro denominado “Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador”; donación que será efectuada a los representantes diplomáticos acreditados en el país y de agencias de cooperación, así como a funcionarios gubernamentales, que aparecen en la lista respectiva y que asistan a la reunión que el Centro Nacional de Registros sostendrá el día veintiséis de mayo del presente año, con la finalidad de atraer la cooperación e impulsar proyectos institucionales. San Salvador, once de mayo de dos mil dieciséis. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rncmz

